

SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Rendición
de **cuentas** | **2018**



CES

Consejo de Educación Superior

Rendición
de **cuentas** | **2018**

Información

- El 70% de las carreras y programas aprobados en el 2018 corresponden a nuevos trámites en modalidad presencial y semipresencial.
- El 55% de la nueva oferta académica de cuarto nivel corresponde a IES públicas.
- El 51% de la nueva oferta académica corresponde a institutos técnicos y tecnológicos.

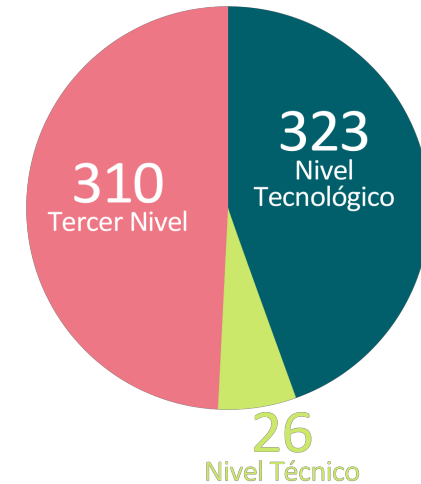
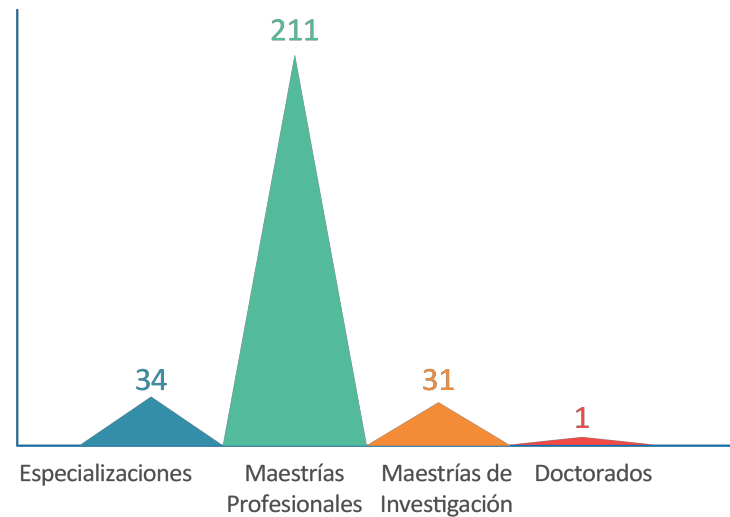
Sobre el sector

Necesidades estratégicas:

- Mejora en la gestión y respuesta a las necesidades de las IES.
- Incentivo a la participación de los actores de E.S., para consolidar el trabajo conjunto por la excelencia y la calidad.
- Promoción de la formación profesional, mediante la diversificación académica, a fin de atender las demandas sociales y económicas del país.
- Mecanismos de implementación de procesos que permitan ampliar la oferta académica en el ámbito técnico y tecnológico.
- Fortalecimiento relación instituciones y organismos del Sistema de Educación Superior.

Logros

- **936 carreras y programas aprobados**
 - 277 - Programas de posgrado (maestría y doctorado)
 - 349 - Carreras de nivel técnico y tecnológico
 - 310 - Carreras de tercer nivel



- Incremento de más del **300%** en la aprobación de programas de cuarto nivel (respecto a 2017).

Logros

- **Informe favorable para la creación de una nueva universidad.**
- **Aprobación para la creación de cuatro (4) nuevos institutos tecnológicos.**
- **Aprobación de nuevos reglamentos, normas e instructivos:**
 - Reglamento para las Carreras y programas en modalidad de formación dual.
 - Reglamento para la Presentación y aprobación de carreras y programas de las IES.
 - Reglamento sobre Metodología de elaboración y aplicación de la fórmula para la distribución de recursos para las UEP.
 - Norma para el Registro de certificaciones en especialidades y segundas especialidades médicas emitidas por la Corporación Nacional Autónoma de Certificación de Especialidades Médicas (CONACEM) de Chile.
 - Norma para el Reconocimiento y registro en Ecuador de los certificados de especialización odontológica y médica obtenidos en la República Federativa del Brasil en la categoría Lato Sensu.
 - Instructivo para la Verificación de estatutos de las IES.
- **Actualización de 12 reglamentos, en función de las necesidades del sistema de educación superior.**

Logros

- En función de la nueva LOES el CES ha trabajado, con los diferentes actores del sistema, en el proyecto de reforma de los siguientes reglamentos:
 - Carrera y escalafón del profesor investigador.
 - Régimen académico.
 - Instituciones de educación superior de formación técnica y tecnológica.
 - Conservatorios superiores.
- **62 Sesiones Pleno del CES**
 - 47 - Ordinarias
 - 15 - Extraordinarias
- **878 resoluciones emitidas**
 - 819 - Ordinarias
 - 59 - Extraordinarias
- **40 recursos de apelación resueltos por el Pleno del CES**
- **92% de denuncias atendidas**
- **Atención al 100% de consultas ciudadanas.**

Logros

Prevención y erradicación de la violencia de género

- Firma del Manifiesto por la erradicación de la violencia contra la mujer en la educación superior, suscrito por 37 IES.
- Aprobación del Protocolo de prevención y actuación en casos de acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual en las IES y exhortación para su implementación hasta que los centros académicos emitan su propia normativa.
- Taller de socialización del Protocolo.
- Implementación del Plan de Igualdad en 34 UEP.
- Desarrollo de tres eventos de carácter público, al que asistieron 536 personas:
 - **Quito y Calceta**
“Enfoque de género y educación superior: estrategias para erradicar la violencia contra las mujeres”.
 - **Guayaquil**
“Encuentro Por una educación superior libre de violencia de género”.

Logros

- Construcción del portal del Sistema Integral de Información de la Educación Superior (SIIES).
- Depuración y mejoramiento de la calidad de la información cargada por las IES en el sistema.
- Desarrollo del aplicativo de la Oferta vigente de posgrados en el Ecuador.
- **Suscripción de tres convenios marco:**
 - Fortalecimiento de la política pública en temas de inclusión económica y social (MIES-CES-CACES-SENESCYT).
 - Implementación de la primera Agenda Nacional de Investigación Educativa (SENESCYT-INEVAL-MINEDUC-CES-CACES-MIES-IAEN-UNAE-ESPE-UASB).
 - Institucionalización de un programa de formación profesional no presencial dentro de la oferta académica de educación superior (SENESCYT-CES-CACES-UCE-UTN-UEM-UTM-ESPE).

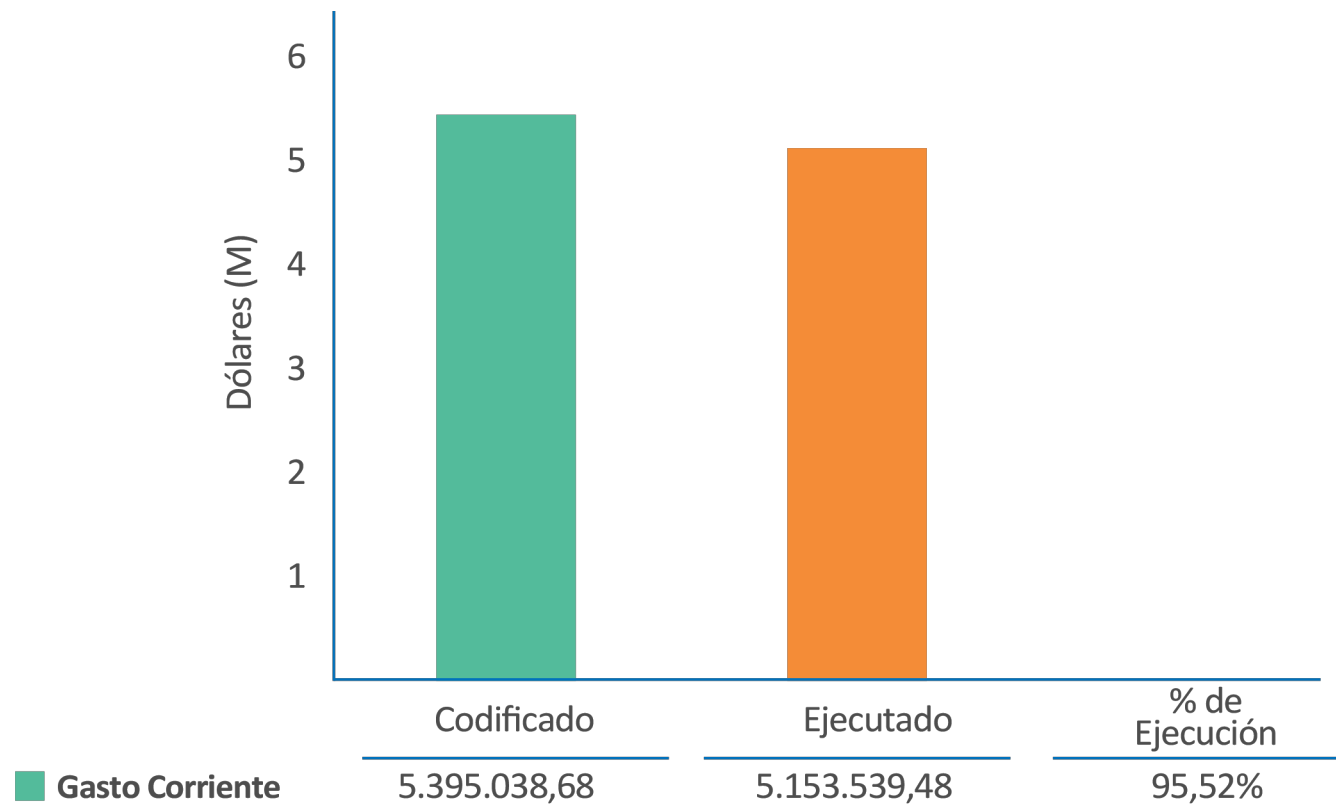
Logros

■ Desarrollo de talleres de trabajo:

- Análisis de los resultados de los exámenes de habilitación para el ejercicio profesional de Medicina.
- Primer Taller Interinstitucional para el fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica.
- Revisión de la propuesta de reforma de la Norma técnica para la formación en especializaciones médicas y odontológicas.
- Análisis de la propuesta de reforma al Reglamento de Carrera y escalafón del profesor e investigador del sistema de educación superior.
- Diagnóstico del Reglamento de Creación, intervención y suspensión de universidades y escuelas politécnicas.
- Diagnóstico del Reglamento de Sanciones.
- Revisión de conceptos a tomar en cuenta en la actualización de normativa del sistema de educación superior.

Logros

■ Ejecución del 95,52% del presupuesto del Consejo.



Desafíos

- **Fortalecer el Sistema de Educación Superior.**
- **Consolidar la investigación en las IES.**
 - Presentar políticas, planes y programas relacionados con el fortalecimiento de los programas de maestrías con trayectoria de investigación, doctorados y postdoctorados y la investigación asociada a los mismos.
 - Coordinar con las UEP la creación de unidades especializadas de investigación dentro de la oferta académica vigente de maestrías con trayectoria de investigación y doctorados.
- **Crear mecanismos que simplifiquen y promuevan la internacionalización de los programas de posgrados en el Ecuador.**
- **Favorecer la movilidad nacional e internacional de profesores, investigadores y estudiantes.**

Desafíos

- Identificar estrategias en pro de la homologación de títulos (regional y global).
- Incentivar a las IES para que presenten proyectos de programas de posgrado en RED (titulación conjunta o doble titulación).
- Articular la investigación, la formación académica y profesional y la vinculación con la sociedad.
 - Implementar carreras y programas en función de las necesidades productivas del país.
 - Ampliar la oferta académica y la formación tecnológica.
- Facilitar el acceso de las IES a exenciones tributarias.
- Implementar el Sistema Integral de Información de la Educación Superior (SIIES) para obtener un registro único de reporte.

Desafíos

- Facilitar procesos de aplicación de la Normativa reformada, en estrecha colaboración con las IES.
- Identificar estrategias para promover la actualización y mejoramiento docente en la IES.
- Ejecutar el Plan Integral contra el acoso y la violencia de género en el Sistema de Educación Superior.
- Desarrollar el curso virtual “Nociones básicas del enfoque de género para erradicar la violencia contra la mujer”.
- Acompañar y monitorear la ejecución de programas de profesionalización.
- Consolidar el Comité de Validación de Trayectorias Médicas.
- Registrar y calificar a las empresas auditoras de las Instituciones de Educación Superior.